

Guía Docente: Trabajo Fin de Estudios en Formación Profesional

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Formación Pedagógica y Didáctica para el Profesorado de Formación Profesional y Enseñanzas Deportivas
Plan de estudios	2017
Especialidad/Mención	Formación profesional
Materia	Trabajo final de estudios
Carácter	Trabajo Fin de Estudios
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Máster
Créditos ECTS	10
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Sonia Alguacil Sánchez	Correo electrónico	sonia.alguacil@ui1.es
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación	Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	About.me		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo Fin de Estudios en Formación Profesional
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>Partiendo del carácter pedagógico y didáctico de la Formación Pedagógica y Didáctica para el Profesorado de Formación Profesional, el Trabajo Fin de Estudios (TFE) tiene por objetivo que el alumno aplique los conocimientos adquiridos a lo largo del curso en la construcción de un trabajo de producción original e individual. En él habrán de quedar reflejadas las competencias profesionalizadoras propias de la labor en formación profesional. A diferencia de la puesta en marcha de las competencias adquiridas que supone la experiencia de prácticas, mediante el TFE el alumno debe ir un paso más allá y plasmar una propuesta de buena práctica que sea innovadora partiendo de la reflexión crítica y la confrontación, bien argumentada, entre realidad e ideal.</p> <p>El TFE deberá dejar constancia de las capacidades de integración, asimilación y síntesis de los aprendizajes trabajados a lo largo del curso por parte del alumno para producir una creación inédita por medio del trabajo autónomo, siempre guiado por un tutor. El alumno debe, además, ser capaz de transformar el saber en «saber hacer» y tener un buen dominio de la competencia en «aprender a aprender». El tema central del trabajo se acordará entre alumno y tutor académico, quien proporcionará orientación y guía al tutorando para que este desarrolle una propuesta de buena práctica en formación profesional.</p> <p>Esta obra habrá de estar construida sobre el conjunto de competencias alcanzadas a lo largo de la formación. Es, por tanto, la culminación de la formación profesionalizante del Curso Formación Pedagógica y Didáctica para el Profesorado de Formación Profesional que capacita al alumno para la puesta en práctica, en el entorno laboral, de los aprendizajes construidos.</p> <p>El peso específico de este trabajo en el conjunto del programa del curso es de 10 ECTS, lo que implica un volumen de 250 horas de trabajo personal del estudiante.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<p>La asignatura de TFE en Formación Profesional tiene un carácter de síntesis del proceso de enseñanza-aprendizaje y en ella se compendian la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas propias del título. Dependiendo de la temática que se aborde, se trabajarán y evaluarán aquellas competencias generales y específicas relacionadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CPFP-06: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, en un contexto de investigación. • CPFP-07: Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), relacionados con su área de estudio. • CPFP-08: Comunicar conclusiones - y los conocimientos y razones últimas que las sustentan -, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. • CPFP-09: Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • CPFP-10: Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un «Trabajo Final de Estudios» que ponga de manifiesto el grado de adquisición de las competencias vinculadas con el título. • Buscar de forma activa fuentes de información, actualizadas y relevantes, relacionadas con la temática del proyecto en diferentes lenguas, así como saber discriminar la pertinencia y fiabilidad de las mismas. • Desarrollar un trabajo con calidad científica. • Ser capaz de exponer de forma clara, tanto a nivel escrito como oral, las tesis expuestas en su proyecto. • Presentar públicamente el trabajo realizado y defender el informe final.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Temáticas

Tutor y alumno deberán ponerse de acuerdo para decidir qué temática, de entre las recogidas a continuación, puede constituir el TFE que debe iniciar al alumno en la investigación-acción con el objetivo principal de elaborar una propuesta de buena práctica:

1. Diseño de propuesta de aula basada en interdisciplinariedad.
2. Diseño de propuesta de aula basada en la aplicación de las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento.
3. Diseño de propuesta de aula basada en la aplicación de evaluación formativa y compartida.
4. Diseño de propuesta de aula basada en uso y aplicación de metodologías activas.
5. Diseño de propuesta de aula basada en la investigación-acción.

Se considera como requisito indispensable que el trabajo evidencie claramente que el alumno ha adquirido el nivel y variedad de competencias, generales y específicas, exigidos por la titulación del curso.

Los temas que se han de desarrollar en el TFE serán propuestos por el profesor responsable de la asignatura, con el apoyo del tutor, al alumno/a, y de acuerdo con este último.

Destacar en última instancia que la acción tutorial adquiere un enorme valor en el seguimiento del TFE, de tal forma que a través de la relación profesor/a-alumno/a se da respuesta no sólo a los requerimientos de información, sino también al asesoramiento científico, profesional y metodológico.

METODOLOGÍA

Proceso de aprendizaje

Para garantizar el adecuado desarrollo de los TFE, se han definido tres fases fundamentales. Estando caracterizadas cada una de ellas por una serie de acciones didácticas específicas que pasan a desarrollarse a continuación.

Fase primera: análisis de documentación.

Esta fase se desarrollará a través del Aula Virtual durante el primer trimestre del curso académico. En ella, se pretende que los alumnos se familiaricen con la asignatura y con todo su proceso de desarrollo.

Fase segunda: desarrollo del TFE.

Esta fase implica el proceso de desarrollo del TFE propiamente dicho. Para llevarlo a cabo con eficacia, la Universidad asigna un tutor académico a cada alumno. Todo el proceso de tutorización se desarrollará vía correo electrónico, empleando exclusivamente la dirección de correo electrónico corporativo de la Universidad y a través del Aula Virtual.

Fase tercera: defensa del TFE ante tribunal.

Es requisito indispensable para poder acceder a la defensa del TFE estar en posesión del visto bueno del tutor académico, lo que no implica ni garantiza la superación del TFE.

El acto de defensa del TFE tendrá lugar ante un tribunal por videoconferencia salvo expreso deseo del alumno de hacerlo presencial en cuyo caso tendrá lugar en la sede central de la Universidad Isabel I en Burgos.

La defensa constará de dos fases:

- Revisión y valoración del TFE por parte del tribunal.
- Exposición y debate del TFE ante el tribunal.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El desarrollo del Trabajo Final de Estudios (TFE) y el proceso de tutorización implican una serie de entregas pautadas en la temporización publicada en Aula Virtual, acompañadas de una evaluación continua y formativa. La realización del TFE implica una serie de **compromisos** por parte de alumnos y tutores:

- Respetar la temporización de las entregas establecidas. Dichas entregas deberán cumplir criterios de tiempo, forma y contenido.
- En cada una de las entregas el tutor realizará una valoración aportando, además, correcciones y retroalimentaciones que permitirán al alumno la mejora continua del TFE.
- Para la adecuada coordinación docente, los tutores compartirán con la comisión de TFE informes parciales de seguimiento de las entregas de cada uno de los tutorandos.
- Todas las dudas que puedan ir surgiendo se resolverán a través del correo electrónico corporativo, siendo imprescindible el contacto continuo alumno-tutor.
- La **entrega definitiva** o **depósito** del TFE se realizará a través del Aula Virtual, cumplimentando los campos requeridos en la entrega y adjuntando el documento en formato PDF y otro documento adicional que incluya anexos en el caso de que existan. Tras esta entrega el tutor valorará el trabajo realizado y se comunicará al estudiante si obtiene o no el visto bueno para la realización de la defensa.

El contacto con el tutor será continuo y se garantizará en todo momento la resolución de cualquier duda que pueda surgir durante el proceso de elaboración del TFE. Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen la convocatoria ordinaria tienen derecho a una convocatoria extraordinaria.

Sistema de calificación:

El sistema de evaluación del curso está constituido por dos partes fundamentales: la primera, la evaluación por parte del tutor en relación con la elaboración del TFE; y, la segunda, la defensa del TFE (evaluación de la comisión académica designada) en la que se volverán a evaluar los contenidos del TFE y, a su vez, el propio acto de defensa. Por tanto, el sistema de calificación se apoyará en dos ítems básicos, ambos deberán ser superados por el alumno con al menos una calificación de 5 sobre 10:

- Evaluación del tutor del TFE. Esta fase constituye un 50 % de la calificación final y los criterios de evaluación se harán públicos para todos los alumnos en el Aula Virtual.
- Evaluación del tribunal de defensa del TFE. Esta fase constituye el 50 % y los criterios de evaluación se harán públicos para todos los alumnos en el Aula Virtual.

Es requisito indispensable para poder acceder a la defensa del TFE **estar en posesión del visto bueno por parte del tutor**, lo que no implica ni garantiza la superación de la asignatura.

El acto de defensa del TFE se desarrollará ante un tribunal por videoconferencia salvo expreso deseo del alumno de hacerlo presencial (en la sede central de la Universidad Isabel I en Burgos). Dicho tribunal, que actúa de forma colegiada, está compuesto por un presidente y dos vocales, todos ellos profesores de la Universidad. En ningún caso el tutor del TFE puede formar parte de un tribunal que evalúe a alguno de sus alumnos dirigidos.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

<p>Bibliografía básica</p>	<p>Coll, C. (2009). Enseñar y aprender en el mundo actual: desafíos y encrucijadas. En A.A.V.V. Presente y futuro de la educación Iberoamericana. <i>Pensamiento Iberoamericano</i>, 7 (2).</p> <p>Analiza algunos de los desafíos más importantes del proceso de enseñanza y aprendizaje, identificando a su vez vías para afrontarlos.</p> <p>Martín, E. y Moreno, A. (2007). <i>Competencia para aprender a aprender</i>. Madrid: Alianza.</p> <p>El objetivo del libro es contribuir a la toma de conciencia que la capacidad para seguir aprendiendo el resto de la vida tendrá para los estudiantes, así como animar a los docentes a perseguir activamente este propósito.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>Alonso Tapia, J. (2012). <i>Evaluación psicopedagógica y orientación educativa</i>. Vol.II. Integración social, evaluación del entorno institucional y valoración de programas. Madrid: Síntesis.</p> <p>Bonals., J. (2010). <i>La práctica del trabajo en equipo del profesorado</i>. Barcelona: GRAÓ.</p> <p>Booth, T. y Ainscow, M. (2015). <i>Guía para la educación inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares</i>. FUHEM, OEI.</p> <p>Braslavsky, C. (2006). Diez factores para una educación de calidad. <i>Cuadernos de Pedagogía</i>, 361, 94-101.</p> <p>Cohen, L., Manion, L. y Morrison, C. (2011). <i>Research methods in education</i> (7.^a ed.). Londres: Routledge.</p> <p>Martín, E. y Coll, C. (2003). <i>Aprender contenidos, desarrollar capacidades: intenciones educativas y planificación de la enseñanza</i>. Barcelona: Edebé.</p> <p>Perrenoud, Ph. (2012). <i>Cuando la escuela pretende preparar para la vida. ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes?</i>. Barcelona: Graó.</p> <p>OCDE (2017). <i>The OECD: Handbook for Innovative Learning Environments</i>. París: Publicaciones de la OCDE.</p> <p>Pintrich, P. y Schunk, D.H. (2006). <i>Motivación en contextos educativos. Teoría, investigación y aplicaciones</i>. Madrid: Pearson-Prentice Hall.</p> <p>Schön, D. (1992). <i>La formación de los profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones</i> (2ª Ed.). Barcelona: Paidós-Ibérica.</p> <p>Torrado, J.A. y Pozo, J.I. (2008). Metas y estrategias para una práctica constructiva de la enseñanza instrumental. <i>Cultura y Educación</i>, 20 (1), 35-48.</p>
<p>Otros recursos</p>	<p>Antón, C. (2015). Manual de apoyo para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas. Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. Recuperado de https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=4910</p> <p>Manual de orientación para la detección y abordaje de los problemas de exclusión en el aula a través de una serie de buenas prácticas.</p> <p>Clerici, C. (2013). Lectura y escritura de textos académicos. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Carolina_Clerici/publication/271133789_Lectura_y_escritura_de_t</p>

extos_academicos_y_cientificos_Manual_2013/links/54be5f040cf218d4a16a5d68/Lectura-y-escritura-de-textos-academicos-y-cientificos-Manual-2013.pdf

Guía de orientaciones para la comprensión de la lectura de tipo académico aplicada a diferentes tipos de producción.

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. Recursos educativos. Recuperado de <https://intef.es/>

Página del INTEF donde se pueden encontrar recursos educativos orientados hacia la formación del profesorado.

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. Simuladores de Formación Profesional. Recuperado de <http://recursostic.educacion.es/fprofesional/simuladores/web/>

Página creada por el INTEF junto con el Ministerio de Educación donde se albergan simuladores para diferentes familias de Formación Profesional.

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. Recursos para el aprendizaje en línea. Formación Profesional. Recuperado de <https://intef.es/recursos-educativos/recursos-para-el-aprendizaje-en-linea/recursos/formacion-profesional/>

Página creada por el INTEF junto con el Ministerio de Educación donde se facilitan diferentes recursos para el aprendizaje en línea por familias de Formación Profesional.

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Material didáctico de PRL para la Formación Profesional. Recuperado de <https://www.insst.es/-/material-didactico-de-prl-para-la-formacion-profesion-3>

Material didáctico con pautas de orientación para la prevención de riesgos laborales en la Formación Profesional.

Lave, J. y Wenger, E. (1991). *Situated Learning: legitimate peripheral participation*. Cambridge: Cambridge University Press. (Traducción al castellano accesible (2.10.2009) en <http://www.universidad-de-la-calle.com/Wenger.pdf>

Traducción al castellano de la obra de Lave y Wenger acerca del aprendizaje situado.

Ministerio de Educación y Formación Profesional (noviembre de 2018). Recursos para profesores. Recuperado de <http://todofp.es/profesores/recursos.html>

Página donde el Ministerio de Educación y Formación Profesional pone a disposición de los profesores recursos para guiar su propia formación y actividad dentro del ámbito de la Formación Profesional.

Ministerio de Educación y Formación Profesional (noviembre de 2018). Formación profesional. Simuladores. Recuperado de <http://educalab.es/recursos/historico/formacion-profesional/simuladores>

Web adicional con simuladores para diferentes ramas de especialización.

VVAA (2012). *Guía de buenas prácticas docentes para el desarrollo en el aula de las competencias básicas del alumnado*. Junta de Andalucía. Consejería de Educación.

Guía orientativa para el desarrollo de buenas prácticas.

